undación Red Global de Profesionales Registro C.C.: S00117555- 02/05/2002 Bogotá D.C.

ASERVIR-Fundación Servir-

Colombia S.A.Nit No. 83001048960

Colombia es un país cuya historia está cruzada por la violencia desde la conquista y colonización hasta nuestros días; con el actual proceso de paz negociada, mediante dialogo y acuerdos entre Gobierno y los grupos insurgentes, se vislumbra una nueva dimensión de vida nacional, en la que deberá ir creciendo el constructo de vías reconciliadoras, re emprendedoras, re establecientes y restauradoras, de progreso y paz duradera, que nos coloque en el verdadero camino del desarrollo humano.

Con estos argumentos como eje temático y coincidiendo con la celebración de un año más el Día de la Palabra como Vínculo de la Humanidad, fecha en la que se inauguró el Museo de la Palabra.

Lanzaremos el próximo 23 de noviembre de 2016 el I Concurso Internacional de Narrativa y poesía -Reconciliación y Paz- y de esta manera adherirnos, la Fundación Servir -Red Global de Profesionales-ASERVIR; a la iniciativa del Museo de la Palabra, buscando conseguir la concordia entre en el mundo, haciendo la Palabra el genuino vinculo de humanizar.

Bases del concurso:

- Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, residentes en el país o en el exterior.
- El tema de la obra deberá tener en cuenta: Colombia es un país cuya historia está cruzada por la violencia desde la conquista y colonización hasta nuestros días; con el actual proceso de paz negociada, mediante dialogo y acuerdos entre Gobierno y los grupos insurgentes, se vislumbra una nueva dimensión de vida nacional, en la que deberá ir creciendo el constructo de vías reconciliadoras, re emprendedoras, re establecientes y restauradoras, de progreso y paz duradera, que nos coloque en el verdadero camino del desarrollo humano.
- Para cuento y poesía: la obra tendrá una extensión no menor de 50 páginas, ni mayor de 100 páginas.
- Cuento queda libertad del elegir número autor cuentos
- En Poesía queda a libertad del autor elegir la versificación, aunque su extensión no será superior a 100
- La obra deberá estar escrita en idioma español, digitada en computador letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, tamaño carta, con páginas numeradas e indizadas, ; acompañada de un texto biográfico del autor y una hoja separada con datos del autor, nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, el cual deberá ser enviado junto con el texto presentado al concurso, por correo electrónico a la siguiente dirección: concursoirepaz@outlook.es La admisión de las obras estará desde 23 de Noviembre de hasta Abril 30 de 2017.
- •No recibirán personalmente. obras
- Se tendrá en cuenta la fecha del sello postal para la recepción de obras que lleguen posteriormente a la vencimiento. No participarán obras cumplan que no con
- Los premios de cada convocatoria tendrán una asignación económica de DIEZ MIL EUROS (10.000,00) premio único para cada Si los jurados recomiendan reconocer la calidad de otros textos diferentes a los ganadores, a los autores les entregará una mención especial que no implica premio efectivo.
- La Fundación Servir- se reserva todos los derechos de la primera edición, siendo la dotación del premio, el valor de los derechos de autor de dicha primera edición. La premiación se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. el 23 de noviembre de 2017 en ceremonia especial, donde se entregará de manera personal premio
- El jurado estará integrado por escritores nacionales o extranjeros, quienes emitirán el fallo el 1 de Noviembre de 2017, el cual será inapelable y oportunamente difundido por los medios de comunicación.
- El premio no podrá declararse desierto. Los originales premiados quedarán propiedad de la Fundación Servir, la cual se reserva el derecho a publicarlos.

concursoirepaz@outlook.es

